



V LEGISLATURA NÚM. 214

30 de octubre de 2001

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

INFORMES Y AUDIENCIAS A EMITIR POR EL PARLAMENTO DE CANARIAS

EN TRÁMITE

IAE-5 Proyecto de Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social. Procedimiento para la elaboración: modificación.

Página 1

INFORME A EMITIR POR EL PARLAMENTO DE CANARIAS

EN TRÁMITE

IAE-5 Proyecto de Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social. Procedimiento para la elaboración: modificación.

(Publicación: BOPC núm. 213, de 30/10/01.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 25 de octubre de 2001, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- INFORMES Y AUDIENCIAS A EMITIR POR EL PARLAMENTO DE CANARIAS

3.1.- Proyecto de Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social. Procedimiento para la elaboración: modificación.

Acuerdo:

En relación con el Procedimiento para la elaboración del Informe sobre el Proyecto de Ley de medidas fiscales, administrativas y del orden social, oída la Junta de Portavoces en reunión celebrada el día 25 de octubre de 2001, se acuerda modificar el apartado Segundo del mismo, que queda en los siguientes términos:

Segundo.- Los grupos parlamentarios podrán presentar propuestas de informe hasta las nueve horas del día 8 de noviembre de 2001.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a los grupos parlamentarios. Asimismo se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 29 de octubre de 2001.-
EL PRESIDENTE, en funciones, Antonio Sanjuán Hernández. VICEPRESIDENTE PRIMERO.

